

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Derecho de Sucesiones II
Titulación	Máster Universitario en Derecho de Familia y Sucesiones
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	2024/2025
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	A distancia
Semestre	2
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Elena Goñi Huarte

2. PRESENTACIÓN

El derecho sucesiones es una parte del derecho civil de familia imprescindible, que debe dominar cualquier jurista.

Las normas de esta rama determinan quién y de qué manera se va a proceder en una sucesión.

En este módulo en concreto, veremos quienes son los sujetos principales en el proceso de la herencia como el heredero o el legatario, y abordaremos de qué manera, a través de las particiones, se lleva a cabo la división y reparto del caudal hereditario.

Asimismo, estudiaremos cuales son los efectos de la partición de la herencia y cómo se debe intervenir en cada momento del proceso

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT2: Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5: Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT6: Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

Competencias específicas:

- CE3: Determinar la normativa aplicable a los conflictos familiares desde el derecho global.
- CE5: Defender con argumentación jurídica la mejor solución a un conflicto familiar.

Resultados de aprendizaje:

- Contrastar la figura del heredero con la del legatario.
- Identificar las causas de desheredación.
- Determinar el régimen jurídico de la comunidad hereditaria.
- Desglosar el conjunto de operaciones particionales que se llevan a cabo en la práctica
- Descubrir la complejidad del procedimiento de la partición hereditaria
- Deducir la operación de la colación de las reglas de la sucesión

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB8, CT2, CE3	<ul style="list-style-type: none"> • Contrastar la figura del heredero con la del legatario.
CB8, CT5, CE5	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las causas de desheredación.
CB8, CT6, CE5	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el régimen jurídico de la comunidad hereditaria
CB8, CT6, CE3	<ul style="list-style-type: none"> • Desglosar el conjunto de operaciones particionales que se llevan a cabo en la práctica
CB8, CT5, CE5	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir la complejidad del procedimiento de la partición hereditaria
CB8, CT2, CE3	<ul style="list-style-type: none"> • Deducir la operación de la colación de las reglas de la sucesión

4. CONTENIDOS

1. Heredero y legatario
2. Causas de desheredación
3. Comunidad hereditaria
4. Operaciones particionales
5. Procedimiento de partición hereditaria
6. Colación y sucesión hereditaria

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/
- Método del caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	10
Clases virtuales síncronas (modalidad a distancia)	20
Análisis de casos (modalidad a distancia)	14
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	18
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10
Estudios de contenidos y documentación (modalidad a distancia)	56
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Tutoría académica virtual síncrona (modalidad a distancia)	12
Pruebas de evaluación virtuales (modalidad a distancia)	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales (modalidad a distancia)	60
Informes y escritos (modalidad a distancia)	20
Caso/problema (modalidad a distancia)	20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Cuadro comparativo entre heredero y legatario	22/05/2025
Resolver el caso práctico propuesto	29/05/2025
Resolver el caso práctico propuesto	05/06/2025
Comentario de la sentencia 544/2007 de 5 de octubre de 2017	12/06/2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Duplá Marín, M. T., *Cuestiones actuales del derecho de familia. Una visión inclusiva e interdisciplinar*, Tirant lo Blanch, 2022.
- Verdera Izquierdo, B. (2019). *La actual configuración jurídica del interés del menor. De la discrecionalidad a la concreción*. Cizur Menor: Aranzadi Thomson Reuters, Disponible en: <<https://proview.thomsonreuters.com/launchapp/title/aranz/monografias/216986168/v1>>

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Dominguez Luelmo, Andrés (2021). Álvarez Cuelmo Henar. Manual de Derecho Civil. Lugar de edición: Madrid España. Editorial: Wolters Kluwer
- Lasarte Carlos. García Pérez Carmen (2022). Derecho de sucesiones. Principios de derecho civil. Lugar de edición: Madrid. Editorial: Marcial Pons

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.